



POLÍTICA DE CALIDAD

*El compromiso de la **Fundación Mario Losantos del Campo** con la calidad ha sido, y es, el sello singular de nuestra entidad.*

Esta búsqueda de la excelencia tiene como meta la mejora continua de nuestros servicios, así como de los procedimientos y gestiones necesarias para proveerlos; e involucra a todos los actores implicados en ella: a sus trabajadores, colaboradores internos y externos, y a sus gestores.

*Por esta razón, la Dirección adopta el compromiso de velar y garantizar que todas las acciones llevadas a cabo desde la Fundación estén orientadas a la consecución de este objetivo y sujetas a las directrices establecidas por el Patronato de **FMLC**.*

Nuestros principios de actuación son:

- ❑ **Lograr la satisfacción plena del beneficiario**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas y optimizando su funcionalidad.
- ❑ **Crear y mantener una cultura de Calidad**, que sea asumida por la totalidad de los empleados y colaboradores, y que constituya la base de nuestra actividad.
- ❑ **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua** de la calidad de nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la **capacidad de reacción** y **adaptabilidad** de **FMLC**, supere las expectativas de la demanda.
- ❑ **Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables** y servir como marco de referencia para establecer los Objetivos de Calidad.
- ❑ **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios** para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad.

Alcobendas (Madrid), a 1 de marzo de 2010